

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11682

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 30 de Marzo de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS: FACTOR 5

LOS ANUNCIOS
inertes en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5,
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 4 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admón.

OID UN BUEN CONSEJO

Hoy aquí la primavera: es la estación de las rosas, pero también es la estación que se reaparecen todas nuestras miserias.
Nuestro aconsejamiento bastante a las personas que tienen el sangro débil o viciado que tomen en la primavera un buen purgativo. El Rob Lechaux, con jugos concentrados de rododendro y de zarzaparrilla roja, es a la vez el mejor tónico, el más dulce y eficaz de los purgativos.
El Rob Lechaux produce efectos sorprendentes en todas las enfermedades que provienen de una alteración de la sangre, enfermedades de la piel, sarpullidos, eczemas, rubicundez, granos, depósitos de humores, glandulas, infartos, trastornos de la digestión, neurosis, debilidad de la memoria, disminución de la sensibilidad, dolores nerviosos, etc.
Basta, desde luego, para convencerse leer el interesante opusculo (50.ª edición) que Mr. Lechaux, farmacéutico, rue Sainte-Catherine, 164, en Burdeos, remite gratis a todo aquel que se lo pida.
Entonces se podrá, si el Rob Lechaux legitimo no se vende en casa de su farmacéutico, enviar al inventor, a Burdeos, un cheque de 13 f. 50, para recibir 3 frascos, libres de gastos y embalaje, 6 de 23 f. 50 para recibir 6 frascos.

EL ARCA DE NOÉ

música de Chueca. Gran éxito. Especialidad en zarzuelas y música española. Zozaya, C. S. Jerónimo, 34.
DILIGENCIAS ENTRE JAEN Y GRANADA, 25 POR 100 de economía. Billetes, calle Alcalá, 12, Madrid.
VAPORES Y TRASPORTES PARA BALEARES, Canarias y Africa. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.
PARALISIS cura radical, efecto rápido. Consulta gratis y por correo. Dr. KOEHL, Montero, 38, 1.ª MADRID.
POLVOS OPHELIA TALISMAN DE BELLEZA MOUBIGANT, Par. Paris.

CHAMPAGNE

George Goulet, C.ª San Jerónimo, 34, bajo.
A las personas que por temperamento ó consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas al estreñimiento habitual, recomendamos el uso del

TÉ CHAMBARD

Este Té, de sabor muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas, sin causar ni fatiga ni malestar.
En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LA UNA DE LA MADRUGADA
Se ha presentado a la mesa del Congreso la siguiente proposición.
"Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el real decreto de 22 del actual creando una sección de lo contencioso en el ministerio de Ultramar, infringe las leyes vigentes en materia de empleados públicos, y se opone al criterio de economías mantenido por la comisión de presupuestos.
Palacio del Congreso 28 de marzo.—Silvela.—Bugallal.—Villaverde.—Pando.—Vergez.—Azcarate."

Parece que algunos generales han mostrado al ministro de la Guerra sus contestaciones a la carta-circular del general Daban, contestaciones que son todas correctísimas, bajo el punto de vista militar.

Leemos en un colega:
«A última hora hemos oído que si el Senado concede autorización, y el general Daban tiene que sufrir el arresto, cuando se vaya con este objeto a Alicante, bajarán de uniforme a la estación los generales Martínez Campos, Cassola y algunos otros, y varios diputados y senadores que militan en las oposiciones.
Quizás con este anuncio suceda lo que con otros; que se queden sólo en propósitos.»

La escuadra española irá a Tolón a saludar al presidente de la República, cuando realice el proyectado viaje a las poblaciones del Mediodía de Francia.

La Ilustración de Barcelona publica el retrato y una extensa biografía del ingeniero y conocido escritor D. Rafael Alvarez Serexi.

El domingo 30 del corriente celebra junta general la Juventud federal. El lunes conferencia a cargo de un distinguido orador, que tratará de la filosofía naturalista.

El rico capitalista de esta corte, don Carlos Altuna, se propone desarrollar en una de sus haciendas de Guarnizo, en la provincia de Santander, la cría y desarrollo de la raza vacuna de Suiza y Holanda puras, importante asunto para la riqueza pecuaria y que facilitará grandemente la industria de la vaquería en España, evitando grandes gastos a los que frecuentemente salen a adquirir las reses a dichos países.

El diputado visitante del Hospicio, señor Galvez Holguin ha descubierto un fraude que desde hace tiempo venía cometiendo en el pago de las cuadrillas de albañiles que trabajan en los establecimientos de beneficencia.

La comisión provincial, de acuerdo en un todo con lo propuesto por el Sr. Galvez Holguin, que ha instruido el oportuno expediente administrativo, ha resuelto la inmediata cesantía del funcionario que aparece responsable del hecho y su envío a los tribunales de justicia.

Se ha reunido en el Circulo liberal dinástico el comité del partido del distrito de la Audiencia, bajo la presidencia de su presidente el exministro de Hacienda Sr. Angulo, para tratar de la elección de un diputado provincial que por dicho distrito y en unión de el de la Latina, ha de verificarse el domingo próximo.
Con tal motivo, pronunció un elocuente discurso el Sr. Angulo, y luego dedicó frases de reconocimiento a los electores de ambas demarcaciones el candidato D. Leonardo Perez, que cuenta con generales simpatías en ambos distritos.

Ayer sábado a las nueve de la noche, dió una conferencia pública en el Fo-

mento de las Artes el Sr. Martin Perujo disertando sobre «La alimentación en Madrid.»

Hoy domingo habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose en escena en la de la tarde, las celebradas obras cómicas En visita, Los hugonotes y El sueño dorado.

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Jardín del Buen Retiro una función extraordinaria, en la cual el valiente domador Mr. Malleu ejecutará con las fieras de su colección los números más aplaudidos, teniendo lugar a continuación una nueva ascension en el globo «Fénix», del arrojado capitán Calvo, que la dedica a varios amigos del simpático aeronauta.
—El concierto anunciado para esta noche en el Salon Romero, se ha aplazado hasta el próximo lunes por indisposición de uno de los artistas que en él han de tomar parte.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mondoñedo, 29 (8'45 m.).
Desde las tres de la mañana numerosa afluencia de gentes ha rodeado el cadalso. Los reos han dormido. Logilde y Riguero han orado un rato y leído un libro de devoción. A las tres han recibido la Comunión. A las cuatro ha entrado el presidente de la Audiencia y se han celebrado tres misas, en las respectivas capillas, escuchándolas los reos con atención.

Numerosos grupos con faroles se estacionan junto a la cárcel.
Las ventanas de las casas próximas al lugar de la ejecución han sido alquiladas a buen precio.

A las cinco y ocho minutos se ha recibido el telegrama de indulto de cinco de los reos. El magistrat les ha preparado a recibir la noticia por encargo del presidente de la Audiencia. Braña y los demás indultados han mostrado su alegría, bendiciendo la piedad de la reina. El desgraciado Logilde sigue ignorando la suerte de sus compañeros, y permanece abatido y abrazado a un crucifijo.
Fuera de la capilla las autoridades toman disposiciones.—A. Dan Berned.

Mondoñedo, 29 (8'15 t.).
Frente a la cárcel es tanto el concurso de gentes, que dificulta el paso de la triste comitiva. Al poner las esposas a Logilde, dice éste:

—No me las aprietes mucho, pues ya ves que es imposible escaparme: voy medio muerto.

A las ocho entra en el carro con gran dificultad, y el público prorrumpe en llanto. Al llegar al cadalso, y a pesar de estar este muy bajo, tuvo que subir ayudado por el verdugo. Antes de sentarse en el banquillo, pretende hablar; pero le faltan las fuerzas y se deja caer sobre el asiento.

A las ocho y cinco el verdugo de Valladolid, después de pedir perdón al reo, cumple su triste deber.

Ha sido muy sentido el cumplimiento de la sentencia.—A. Dan Berned.

Ayer fué detenido por guardias del cuer-

po de seguridad en la calle de Pelayo, el capitán graduado teniente del regimiento lanceros de la Reina D. José Ampudia Lopez, por haber disparado dos tiros de revolver al comisario de policía del barrio de San Marcos, D. Matias Vega Rey, causándole una herida grave en la cabeza, según dictamen del médico de la casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde fué auxiliado.

El detenido, que vivía en clase de huésped en casa del referido comisario, fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de guardia.

El dentista Sr. Porras está al frente de su oficina dental, Arenal 22 duplo. pral.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 28.

Los periódicos publican la carta que el Sr. Costa dirigió a la Cámara de diputados.
El Sr. Costa dice que a consecuencia de la votación de la Cámara autorizando al juez para que le prendan, presenta la dimisión de su cargo de diputado, porque no quiere ser representante del país en nombre y no de hecho.

Añade que presenta la dimisión por respeto a sus electores, y que insiste en ella. La Cámara se limitó a aceptarla, declarando vacante el distrito de Ravenna, que representaba el Sr. Costa.

Paris, 29.

La condesa de Paris salió anoche con dirección a Madrid, desde donde marchará a Villamanrique.

Berlin, 29.

La conferencia obrera ha puesto término a sus tareas.
Se sabe que los acuerdos adoptados se refieren primero al descanso dominical y segundo a la limitación del trabajo de las mujeres y los niños.

Parece, sin embargo, que los delegados no han contraído compromiso alguno, limitándose a formular la aspiración general respecto de los puntos tratados.

Lisboa, 29.

Segun noticias recibidas aquí, los señores Madeira Pinto y Oliveira Martins salen hoy de Berlin, con dirección a Madrid, para representar al gobierno portugués en la conferencia internacional industrial que debe celebrarse en la capital de España.

Paris, 29.

Los periódicos dan cuenta de que el torpedero francés número 40 se ha ido a pique ayer a consecuencia de un abordaje con el buque de guerra Boutonne. No hay que deplorar ninguna desgracia personal. Es posible que el torpedero pueda ser puesto a flote, a causa del poco fondo del sitio donde quedó sumergido.

Nueva-York, 29.

Se han recibido noticias posteriores sobre el ciclón que se desencadenó en el valle del Ohio.

Además de los muertos ocurridos en el derrumbamiento de la casa del Ayuntamiento de Luisville, se sabe que han ocurrido en otros puntos considerable número de víctimas.

Solo en Metropolis el número de personas que perecieron pasa de 600.

Liverpool, 29.
No se tiene noticia alguna del vapor correo inglés City of Paris, uno de los mejores que surcaban el Océano. Dicho buque salió de Nueva-York el 19 del corriente, con rumbo a este puerto. Traía a bordo más de 700 pasajeros. Se teme que se haya perdido y reina vivísima inquietud en esta ciudad.

Nueva-York, 29.
Segun telegramas de Saint Thoaas recibidos aquí, ha estallado en Santo Domingo una insurrección contra el Sr. Heu, presidente de aquella república.
Añaden los despachos que ocurrieron sangrientos conflictos en Santiago, y Puerto Plata.

Paris, 29.

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra indisputado.
A pesar de esto celebró con el una entrevista un redactor de La Presse, acerca de la cuestión Daban. El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que el hecho es de verdadera importancia, añadiendo que, si no ahora, en el porvenir tendrá consecuencias graves.

Paris, 29.

La cuestión obrera inspira vivísimas preocupaciones confirmándose que el centro internacional que dirige el movimiento, ha logrado adhesiones de casi todas las naciones europeas para la huelga general de 1.º de mayo próximo.

Berlin, 29.

La Gaceta Nacional confirma hoy que el Príncipe de Bismarck rehusó el título de duque de Sauenburgo.

Londres, 29.

The Times publica hoy un despacho de Viena diciendo que, a causa de los desórdenes universitarios de Rusia, se hicieron más de 800 prisiones. Los estudiantes de San Petersburgo votaron proposiciones a favor de la libertad de conciencia y de imprenta.

Ayer tarde se han reunido en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana y la Junta de tenientes de alcalde; está última para tratar del cierre de los establecimientos que, contraviniendo las órdenes dictadas repetidas veces, permanecen abiertos hasta altas horas de la noche, y del medio más adecuado para hacer desaparecer los perros vagabundos, siendo de parecer el teniente alcalde señor Rubio que se adopte el procedimiento de asfixia por medio de gas, usado en varias capitales con preferencia a la estriguina.

Ayer tarde ha recibido el general Burgos, inspector de sanidad militar, comisiones de aquel instituto, interesándole principio a funcionar dicha inspección con arreglo a la última real orden publicada sobre organización del ministerio de la Guerra.

El Sr. Burgos pronunció un discurso de elogio a los representantes del referido cuerpo, manifestándoles el aprecio que le merecían.

La SESION DEL SENADO de ayer 2.

10 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. HONOR DE ARTISTA. POR OCTAVIO FEUILLET. 7

—No tengo la costumbre de escuchar detrás de las puertas ni de las ventanas... pero ahora la tentación es demasiado fuerte... ya te diré porqué.
—Lo que es el mal ejemplo, respondió Fabricio en el mismo tono, y se aproximó a su vez a la ventana.
—Entonces pudo distinguir a las dos jóvenes, cuyas voces se oían. Habían descendido, bajo el pretexto de huir del sol, a uno de los jardinitos bajos y se paseaban, dándose el brazo, por la sombra de los taludes, sembrados de césped y rosales. Iban y venían por debajo de las ventanas, cuyas persianas continuaban cerradas y sus palabras llegaban claras a los oídos de los dos amigos. Una de ellas, de cutis moreno pálido y de rostro angelical, decía a su compañera: —Que bien se está aquí para secretar, ¡no es verdad, querida?
—Sí, respondió la otra que era casi roja, pero muy agradable y que tenía un ligero acento inglés.—Está esto delicioso... Se ve venir a los indiscretos... ¡continúa querida, me interesa eso tanto!
—Pues,—replicó la primera,—esa Georgina Bacoit, del teatro de las Folies Lyriques, tiene debilidades con mi hermano, que también las tiene con ella, y frecuenta los bastidores del teatro, donde se encuentra con la madre de Georgina, que ha sido actriz también; y mi referido hermano nos contaba el otro día a mamá y a mí que la noche anterior estaba hablando en la escena, durante un entreacto, con la madre de Georgina que miraba al patio por un agujero del telón... de pronto se volvió ella hacia mi hermano y le dijo con voz temblorosa: —Hay cosas que halagan a una mujer... ¡Creeis que esta noche se encuentran en la sala cuatro de mis antiguos amantes, y que los cuatro son senadores?
—¡Oh! Mariana—dijo la linda rubia.
—Pues la historia del peluquero es aún peor—respondió Mariana.
—Cuéntame, querida, la historia de ese peluquero.
—Después de un momento de vacilación: —No, mi querida Eva—dijo Mariana riendo;—eso es demasiado fuerte para ti.
—Te lo ruego, querida mía.
—Bueno. Este peluquero... Pero no, decididamente; esto es muy fuerte... te lo contaré una tarde que tomemos un poco más de champagne.
Y tomando una rosa al pasar, la clavó en su vestido; después dijo: —Y como encierras, Eva, a ese pintor que ha llegado ayer?
—Tiene buenos ojos y un destello de genio en la agnomía.
—Le falta gracia—dijo Mariana; haciendo un molino;—háblame del amigo Pedro... A ese si que desearía encontrar una tarde a extremo de un bosque.
—El encuentro sería peligroso,—objetó Eva.—Donde no hay peligro, no hay placer—replicó Mariana.—Entre paréntesis, no me estrañes que mi prima, la de Aymaret, le haya dado, según se dice, su corazón, y algo más... No sé si es cierto, pero se que se ven a menudo con este motivo... con el otro... con el de más ella.

—No es dichosa con su marido la pobre vizcondesa, ¿verdad, querida?
—¡Qué mujer es dichosa con su marido, mi buena-Eva? Fíjate en los Lambécourt, a quienes tenemos ahora aquí.
—Es verdad... he notado que se ponen mala cara desde por la mañana hasta por la noche.
—Y, según parece, también desde por la noche hasta por la mañana, lo que es aun peor...
—Y por qué—preguntó Eva.
—Pero, querida—respondió Mariana,—no sabes la causa de su desavenencia? Mr. Lambécourt tiene pasión por los niños y su esposa les tiene horror... y tiene razón a mi parecer.
—¡Oh! ¿Por qué, querida?
—En primer lugar porque no hay nada más molesto y enojoso que esos pequeños polichinelas, para una mujer que gusta de vivir en el mundo... son unos verdaderos impedimentos para correr de una parte a otra, de fiesta en fiesta... después porque cuando una es bonita, debe procurar serlo el mayor tiempo posible y los hijos, ya lo sabes, son las ruinas de la belleza.
—Pero... Mariana, me parece...
Mariana bajó la voz para responderla y parecía explicar algún grave misterio a su amiga, que enojóse ligeramente.
—¿Por eso, contestó esta después de molestar un momento, es sin duda por lo que M. Lambécourt, tiene ese aspecto tan triste?
—Si no fuese más que tener aspecto triste, querida... pero todas las tardes... en su cuarto, tiene escenas terribles con su mujer... —Demonio... francamente. ¿Y qué le contesta su mujer?
—Pues le responde: ¡sí!—dijo Mariana.—Se echaron a reír locamente las dos jóvenes y, como la campana llamase a almorzar, se alejaron de aquel sitio subiendo la escalerilla practicada en el talud.
Antes que hubiesen desaparecido, Fabricio, que había cambiado algunas miradas edificantes con su amigo durante el diálogo anterior, le preguntó con su eterna calma: —¿Quién es esa señora tan alegre?... esa Mariana?
—Querido—dijo Pierrepont—no es una señora, es una señorita.
—¡Bien!—contestó el pintor.—¿Y la otra... Eva?
—Sa institutriz.
—¡Bien!—repitió Fabricio.—Y se puso tranquilamente a preparar su paleta.
—Y como tienes forzosamente que ser presentado a estas señoritas durante el día de hoy, se brás que esta Mariana tan instruida es la señorita de La Traille... y te añado que mi tia me la recomendaba esta mañana como un modelo de inocencia... Verdad es que mi tia añadió también que era muy instruida, en lo que no se equivocaba. Cuando pienso que habría podido fijar mi elección en ella siento frío hasta en los huesos... Comprenderas ahora que haya prescindido de todas las delicadezas, al aprovecharme de la ocasión que me ofrecía la casualidad para conocer los pensamientos íntimos de Mlle. Mariana... No me atreneré a decirte de alio... Ahora a almorzar.

nerosa hospitalidad. Pero habiendo resuelto que el año de 1878 tendría fin el celibato de su sobrino, había estendido aquel año el círculo de sus invitaciones, poniendo un cuidado especial en la elección de sus huéspedes.
Había invitado en mayor proporción que de ordinario, a las jóvenes casaderas de buenos dotes conocidos, tanto francesas como extranjeras, contando con las intimidades de la vida del castillo para hacer nacer el amor y aprovechar las circunstancias. En cambio, eliminó cuanto le fué posible, a las mujeres no casaderas y sobre todo a las jóvenes y lindas, a fin de no distraer las atenciones del néfito con bagatelas ó accidentes secundarios ó de entremes.
Pierrepont encontró pues, en Genets, para recibirle, media docena de señoritas ingenuas muy agradables a la vista y que, a pesar de su ingenuidad, parecían que se daban muy exacta cuenta de la situación.
Se portaron al menos como si estuviesen en el secreto y fueron cómplices de la baronesa, rivalizando entre si y cada una a su manera para hacer prevalecer su candidatura. Nada más natural. El novio que se trataba de conquistar no era solamente un hombre de una rara seducción personal, sino que era también el presunto heredero de una gran fortuna y disponía de una corona de marqués.
Esto era bastante para justificar el empleo de tocados, gracias, candor y aturdimiento ó indiferencia afectados, con que las jóvenes concurrentes al concurso emulaban por conseguir la victoria.
Como consecuencia de esto, el tiempo pasaba alegremente en Genets. Aquellas señoritas con sus familias y algunos amigos y vecinos componían una colonia brillante y viva que se entregaba con delicia a todos los placeres que proporciona el campo; paseos en coche ó a caballo, partidas de pesca en el río que atravesaba el parque, esperando la apertura de la caza leucotis (1) en el prado; música y toda clase de juegos por las tardes.
Madame de Montauron que odiaba el silencio porque la hacía pensar en la muerte, gustaba de todo aquel movimiento a su alrededor, pero tomaba en el poca parte porque el reumatismo se lo impedía.
Desde su sillón, en el que reinaba con cierta dignidad de gran dama, y en el salon, ya en un bosquecillo del parque, veía agitarse delante de sí a toda aquella juventud y a todas aquellas elegancias que le formaban una pequeña corte, y veía desfilir los carruajes llenos de trajes brillantes y risas estrepitosas.
Aquel espectáculo era mucho menos agradable para Mlle. Sardoune. A excepción de las muy raras ocasiones en que Mad. de Montauron se decidía a montar en carruaje y llevar consigo a su lectora, la retenia a su lado; la pobre Beatriz permanecía entonces extraña a la vida de alegría y de lujo que se desarrollaba ante sus ojos, comprendiendo desde luego que su traje siempre igual y sencillo la hubieran avergonzado.

Habia sido educada en las comodidades de la alta sociedad y, como la mayor parte de las jóvenes de ella, poseía el gusto apasionado y culto algo exajerado por los placeres del sport. Era un alma noble más bien que un espíritu superior; era activa, pero nada filósofa, y su bella sonrisa ocultaba muchas veces amargos sufrimientos. Cuando seguía con la vista a los jinetes y las amazonas que se alejaban por las avenidas, su frente permanecía tranquila, pero su corazón padecía.
La llegada al castillo de Pedro Pierrepont, le proporcionó más crueles sufrimientos, que ella había ya presentado. Beatriz, para hacerle justicia, no conservaba después de la ruina de su familia ninguna esperanza de ver un día compensados y sancionados por el matrimonio sus sentimientos por el marqués de Pierrepont. Su razón le decía que el marqués se había perdido para ella y que sólo un milagro podía unirlos; pero, en fin, mientras que Pierrepont permaneciese soltero, el milagro tenía el campo abierto. El sueño, a pesar de su vaguedad, era encantador... Y, sin embargo, había terminado. La dulce quimera se desvanecería para siempre, y era evidente para Beatriz que la desaparición completa estaba próxima... todo lo anunciaba... Mad. de Montauron, según le decía ella misma, jugaba entonces su última carta, y el joven marqués se prestaba a ello con una buena voluntad cuyo resultado no era dudoso.
Es difícil imaginar, para una mujer, un martirio más duro y más cruel que el que sufrió entonces Mlle. de Sardoune; rivales brillantes se disputaban el corazón y la mano del hombre a quien ella amaba ardientemente desde su infancia y se veía obligada a asistir a aquel torneo del amor en calidad de espectadora silenciosa.

IV
Las señoritas.
Pierrepont llegó a Genets un lunes. En la tarde del domingo siguiente abandonó la compañía de los huéspedes del castillo, que habían marchado a pasear y sepear después del almuerzo, y se dirigió a la estación del ferrocarril para recibir a Fabricio y presentarle a su tia. Encontraron a Mad. de Montauron en un inmenso salon de paredes blancas, frente a frente de algunos retratos de familia y de Mlle. Sardoune que le leía un periódico. El pintor no tuvo necesidad de mirarla dos veces para decirse que, si hubiera podido elegir, no sería el retrato de la baronesa el que hubiera hecho. No tuvo, sin embargo, motivo para regocijarse de la acogida que le hizo la joven, que, sin levantarse, le dirigió una mirada desafiadora y casi dura, y continuó en voz baja la lectura del periódico, mientras Fabricio cambiaba algunas frases con la dueña del castillo.
—Tengo mucho gusto en conoceros—dijo la baronesa con su gracia exquisita.—y me consolaré dichosa si llego a poseer mi retrato hecho por vuestra mano... No es muy agradable retratar a una mujer anciana como yo.
—Señoras...
—Pero ya que pintais tambien vaisais, los

se abrió a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen relativo a la comunicación del ministro de la Guerra, referente al general Daban.

El Sr. FUEENMAYOR advirtió que tal vez a la hora en que hablaba se estuviese tratando de la cuestión Daban en el Congreso.

El Sr. PRESIDENTE contestó que si así fuese, tendría el Congreso en cuenta las observaciones hechas.

El Sr. ELDUAYEN manifestó que la minoría conservadora no podía asociarse a la protesta, sin base ni fundamento, que acababa de formularse ante el Senado.

El Sr. FUEENMAYOR: Deje S. S. al dominio que va se le contestará.

El Sr. ELDUAYEN: Mantengo mi frase y mi juicio.

El señor marqués de MUROS (con mucha energía): Rechazo la frase de S. S. que es ofensiva a un senador que ejerce su derecho y es tan serio como S. S. por lo menos.

El Sr. ELDUAYEN: Recoja S. S. la frase.

El señor marqués de MUROS: Queda recogida.

(Fueron rumores producidos en todos los lados de la Cámara corearon el vivo diálogo que antecece, del cual no pudo tomarse nota por los desafortunados gritos de los interlocutores.)

El Sr. ELDUAYEN continuó su discurso diciendo que nadie puede hablar en nombre del Senado al formular protestas personales.

El señor marqués de MUROS: Nada he hablado en nombre del Senado. He protestado en ejercicio del derecho que me asiste.

El Sr. ELDUAYEN: Conste, pues, que la minoría conservadora no se asocia a la protesta formulada ante el Senado.

El Sr. FUEENMAYOR: El marqués del Pazo de la Merced ha calificado la protesta de poco seria y formal y S. S. debe explicar estas palabras.

El Sr. ELDUAYEN: Me remito a las cuartillas de los taquígrafos.

El Sr. FUEENMAYOR: No tengo las cuartillas a mi disposición y esperaba que S. S. fuese algo más cortes con un compañero.

(Grandes protestas en la minoría conservadora.)

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Pido la palabra.

El Sr. FABIE: que se escriban las palabras ofensivas del Sr. Fuenmayor.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: ¿Qué es esto, señor presidente?

El Sr. GROZARD: No podemos consentir que se impongan correctivos.

El Sr. PRESIDENTE: que agite constantemente la campanilla para restablecer la calma llamando al orden a unos y otros.

El Sr. FUEENMAYOR adujo nuevos razonamientos en apoyo de la protesta contra el hecho de ocuparse el Congreso en la cuestión Daban, e invocó al efecto la actitud mantenida en ocasión análoga por el Sr. Fabie en favor de dicho cuerpo colegislador.

Caldeada la atmósfera aún, interrumpió el Sr. Fabie: «Tiempo sobra para que yo discuta con S. S., si lo tengo por conveniente».

costumbre dar cuenta al Congreso de todas las proposiciones y de todos los proyectos de ley que se presentan al Senado, pero no de los suplicatorios.

El Sr. FUEENMAYOR advirtió que tal vez a la hora en que hablaba se estuviese tratando de la cuestión Daban en el Congreso.

El Sr. PRESIDENTE contestó que si así fuese, tendría el Congreso en cuenta las observaciones hechas.

El Sr. ELDUAYEN manifestó que la minoría conservadora no podía asociarse a la protesta, sin base ni fundamento, que acababa de formularse ante el Senado.

El Sr. FUEENMAYOR: Deje S. S. al dominio que va se le contestará.

El Sr. ELDUAYEN: Mantengo mi frase y mi juicio.

El señor marqués de MUROS (con mucha energía): Rechazo la frase de S. S. que es ofensiva a un senador que ejerce su derecho y es tan serio como S. S. por lo menos.

El Sr. ELDUAYEN: Recoja S. S. la frase.

El señor marqués de MUROS: Queda recogida.

(Fueron rumores producidos en todos los lados de la Cámara corearon el vivo diálogo que antecece, del cual no pudo tomarse nota por los desafortunados gritos de los interlocutores.)

El Sr. ELDUAYEN continuó su discurso diciendo que nadie puede hablar en nombre del Senado al formular protestas personales.

El señor marqués de MUROS: Nada he hablado en nombre del Senado. He protestado en ejercicio del derecho que me asiste.

El Sr. ELDUAYEN: Conste, pues, que la minoría conservadora no se asocia a la protesta formulada ante el Senado.

El Sr. FUEENMAYOR: El marqués del Pazo de la Merced ha calificado la protesta de poco seria y formal y S. S. debe explicar estas palabras.

El Sr. ELDUAYEN: Me remito a las cuartillas de los taquígrafos.

El Sr. FUEENMAYOR: No tengo las cuartillas a mi disposición y esperaba que S. S. fuese algo más cortes con un compañero.

(Grandes protestas en la minoría conservadora.)

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Pido la palabra.

El Sr. FABIE: que se escriban las palabras ofensivas del Sr. Fuenmayor.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: ¿Qué es esto, señor presidente?

El Sr. GROZARD: No podemos consentir que se impongan correctivos.

El Sr. PRESIDENTE: que agite constantemente la campanilla para restablecer la calma llamando al orden a unos y otros.

El Sr. FUEENMAYOR adujo nuevos razonamientos en apoyo de la protesta contra el hecho de ocuparse el Congreso en la cuestión Daban, e invocó al efecto la actitud mantenida en ocasión análoga por el Sr. Fabie en favor de dicho cuerpo colegislador.

Caldeada la atmósfera aún, interrumpió el Sr. Fabie: «Tiempo sobra para que yo discuta con S. S., si lo tengo por conveniente».

El Sr. FUEENMAYOR: La interrupción

del Sr. Fabie me estimula a calificarla con la misma palabra que ha sonado mal en el oído de S. S.

El señor marqués de MUROS: Nadie tiene derecho a calificar mis palabras de poco serias y formales. Hueligan las declaraciones del Sr. Elduayen, toda vez que no he formulado ni protesta en nombre del Senado.

El Sr. ELDUAYEN: No he dicho que el acto del señor marqués de MUROS no sea serio ni formal, sino que se formule protesta sin otra base que una suposición.

El señor marqués de MUROS: Tengo aviso desde primera hora de que el Congreso se está ocupando hace tiempo del asunto.

El Sr. ELDUAYEN: Diga S. S. cuál es el texto de la proposición que se discute allí o los términos de la interpeleación que se haya anunciado.

Manifiesto que no podía contestar al señor Fuenmayor mientras no retirase la palabra cortés.

El Sr. FUEENMAYOR se negó a ello, puesto que el Sr. Elduayen no le había dado las explicaciones que le tenía pedidas dos veces.

El Sr. ELDUAYEN: Pido que se escriba la palabra cortés y que se proceda reglamentariamente.

El Sr. PRESIDENTE: Así se hará.

El Sr. ROJO ARIAS manifestó que no había cuestión alguna, puesto que el señor Elduayen estará al lado de los que defienden las prerrogativas del Senado en el caso de discutirse en el Congreso una proposición, una interpeleación ó una pregunta sobre la cuestión Daban.

El Sr. ELDUAYEN se mostró satisfecho con que el Sr. Rojo Arias se asociase a la protesta del señor marqués de MUROS.

El Sr. FABIE declaró que mantenía el mismo criterio que sustentó en otras ocasiones en que el Senado se ocupó de sus relaciones con el Congreso.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que el Congreso no infringía la ley de relaciones, puesto que el art. 7.º de la misma se refiere a los proyectos de ley, y añadió que la mesa del Senado, inspirándose en el criterio que siempre ha mantenido, hará, por razones de cortesía parlamentaria, que no se discuta en su seno asunto alguno sometido en cualquiera forma a la otra Cámara. (Bien, bien, en todos los lados de la Cámara.)

El Sr. MARTINEZ CAMPOS declaró que la Mesa del Senado había procedido siempre con gran corrección, y añadió que las manifestaciones del señor presidente obligan demasiado a esta Cámara, cuya cortesía responderá a la que tenga con ella el Congreso.

El señor duque de TETUAN comentó, glosó e interpretó el art. 7.º de la ley de relaciones, sosteniendo que no se infringe en el presente caso la ley de relaciones entre ambos Cuerpos colegisladores.

El Sr. ROJO ARIAS interrumpió diferentes veces al orador, pidiendo la palabra.

El señor marqués de SARDOAL pidió la palabra para una cuestión de orden.

El Sr. GROZARD reclamó su derecho a intervenir en el debate.

Terminó el señor duque de TETUAN, recordando que el Senado se ocupó diferentes veces de las cuestiones militares estando pendientes de discusión en el Congreso.

Después de usar de la palabra los señores Grozard, marqués de la Habana, duque de Tetuan y marqués de Sardeal, el señor presidente declaró terminado el incidente.

Dióse lectura a las palabras pronunciadas por el Sr. Fuenmayor mandadas escribir por la minoría conservadora por creerlas ofensivas para el Sr. Elduayen.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que en las palabras leídas no existía ofensa de ningún género, en su concepto.

Los Sres. ELDUAYEN y FUEENMAYOR manifestaron conformes con las explicaciones del señor presidente.

Se entró en el orden del día y el señor FABIE pidió que se contase el número de senadores presentes antes de entrar en la interpeleación relativa a la situación del Banco y del Tesoro, y no habiendo más que 19, se levantó la sesión a las seis y cinco minutos.

La sesión del CONGRESO de ayer 29 se abrió a las dos y diez minutos, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Las tribunas muy concurridas.

El Sr. MALQUER presentó una exposición pidiendo la devolución de sus fianzas a los recaudadores de contribuciones por el Banco de España.

El Sr. ANSALDO reprodujo su proposición de ley sobre incompatibilidad del cargo de diputado con todo otro público, excepto el de ministros de la corona.

El Sr. AZCARATE anunció una interpeleación sobre el gran número de exenciones del servicio militar, pues cada vez aumentan en todas las provincias.

El Sr. CASTELL recordó su interpeleación sobre repoblación de montes, y pidió al ministro de Fomento se fije en la manera de incoarse los expedientes relativos a este asunto.

El Sr. ALVARADO defendió la proposición de una carretera en Huesca.

También reclamó se atiende preferentemente la reparación de templos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA consignó que no ha podido aumentar la partida correspondiente del presupuesto; pero que atenderá con todos los recursos de que dispone a los casos más urgentes.

El Sr. PANDO pidió nota de los individuos destinados a las colonias.

También censuró que para la subasta del ferrocarril central de Cuba se haya dado un plazo corto y escasa publicidad, como si existiera el compromiso de atender las pretensiones de empresa determinada.

El ministro de ULTRAMAR pidió que se escribieran estas palabras y fueran explicadas.

El Sr. PANDO insistió en que el plazo ha sido corto, y añadió que él no ofende nunca al honor de nadie.

Varias rectificaciones.

El Sr. ROMERO GIL SANZ reclamó algunos expedientes del Ayuntamiento de Barco de Avila para interpeleación al gobierno sobre el cumplimiento de las leyes desamortizadoras.

El Sr. PEDREGAL pidió que no se abandone la fábrica de fusiles de Oviedo.

El ministro de la GUERRA ofreció atenderla.

Los Sres. Pons, Enriquez y Diaz Villar hicieron ruegos y preguntas de escaso interés.

El general CASSOLA preguntó al gobierno si se considera con facultades legales para imponer correctivos a los diputados y senadores.

El ministro de la GUERRA contestó que el gobierno tiene facultades legales para imponer correctivos y para someter a sumaria a los militares que son diputados y senadores. (Bien, bien.)

El general CASSOLA manifestando que tiene opiniones contrarias sobre este asunto, anunció una interpeleación.

El presidente del CONSEJO espuso que por las relaciones de cortesía que existen entre los Cuerpos Colegisladores, el gobierno cree no debe aceptar la interpeleación hasta que en el Senado se discuta la cuestión del general Daban, que es senador.

El general CASSOLA insistió, porque no se trata de un proyecto de ley, sino de una real orden, con la cual nada tienen que ver las relaciones entre ambas Cámaras. Anunció una proposición incidental.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS insistió en sus afirmaciones.

añadiendo que si no se consigna por ningún artículo del reglamento, está en la costumbre y está en las prácticas, respetar un Cuerpo Colegislador las iniciativas del otro, aunque no sea, más que por cortesía. Recordó lo ocurrido con la cuestión de los estudiantes.

El Sr. CASSOLA dijo que la iniciativa no ha sido del Senado, sino del gobierno, y que importa resolver el caso para que no ofrezca dudas a los generales que se hallen en el caso del general Daban. (Rumores.)

El Sr. SAGASTA: ¿Se encuentra S. S. en ese caso?

El Sr. CASSOLA: Puede ser. (Fueron rumores.)

El Sr. SAGASTA: Puede ser. Pues cuando sea, el gobierno hará con S. S. lo mismo que ha hecho con el general Daban. (Grandes muestras de aprobación en toda la Cámara.)

Se dió lectura de la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, tienen la honra de proponer al Congreso se sirva declarar:

«Que hasta después que el Senado ó el Congreso, respectivamente, hayan deliberado y resuelto, no cesa la inmunidad establecida en los artículos 46 y 47 de la Constitución del Estado a favor de los diputados y senadores.

«Aquella deliberación y aquel acuerdo previos han de ser motivados en todo caso por suplicatorio de tribunal competente y siem. por causa de delito delictivo y penado en el Código ó en las leyes del reino.»

El Sr. CASSOLA, defendiendo la proposición, dijo, que la carta le fue consultada por el general Daban y que la aprobó, aunque el hubiera hecho en ella juicios más severos para el gobierno. (Rumores.)

Pues que ¿no pueden hacer públicas sus opiniones los diputados y senadores dentro y fuera del Parlamento? (Varios: No, no.)

Pues sí.

El Sr. RAMOS CALDERON: Pero con arreglo a las leyes.

El Sr. CASSOLA: Esto significa que queréis ser gobernantes a lo González Brabo; pero sois González Brabos de perro chico. (Rumores y risas.)

Una voz: ¡Adios, Anibal! (Risas.)

El Sr. CASSOLA leyó el artículo adicional del Código militar, que castiga las faltas militares y afirmó que no está hecho aun el reglamento de faltas.

Añadió que no se podrá probar que la falta del general sea una falta leve, pues si lo fuera no hubiera tenido que resolverse sobre ella en consejo de Ministros.

El Sr. SAGASTA: ¿Qué hizo S. S. con el Sr. Sanchiz?

El Sr. CASSOLA: El caso no es el mismo, y esto lo discutiremos cuando se quiera, y yo insisto en que no se puede imponer correctivos a los que son diputados ó senadores.

Citó el caso del general Ochando.

El Sr. OCHANDO: Pido la palabra. El caso no era igual. Se trataba de pedir opinión sobre una proposición mia.

El Sr. CASSOLA: No. El caso es igual; pero se trataba de un general amigo.

El Sr. SAGASTA: ¿Pues más amigo que ha sido hasta ahora el general Daban! (Risas.)

El Sr. CASSOLA: Afirmó que lo que hay aquí también es que se quiere hacer el lío con las ordenanzas entre los inocentes y los ignorantes, y que lo que se aplica de la ordenanza militar no existe en ellas, porque están reformadas.

Aseguró que el Sr. Sagasta ha comprendido muy bien el régimen constitucional y gobierna por disposiciones arbitrarias, de modo perjudicial, siempre para los intereses del ejército. (Rumores.)

Leyó varias de las disposiciones del gobierno, entre las cuales figuraban la incautación de los fondos de las cajas especiales y la supresión del consejo de Re-

encontraréis muy bonitos por estos alrededores... Siempre será una compensación para vos... Señora baronesa, no tendré ninguna necesidad de compensaciones... ¿Permitis hablar a vuestros modelos durante las sesiones? ¿No os molesta eso?...

Te voy a presentar... Estúdialas a tu gusto y dame cuenta de tus apreciaciones... Tengo mucha confianza en tu buen gusto y en tu penetración... Me ayudarás quizás a terminar una elección a que es preciso que me decida, sino quiero disgustar a mi tía... Ya ves que ha convocado a toda la Francia y las dos Américas...

el movimiento del mundo y de los salones parisienses; pero, como la mayor parte de los hombres que han nacido fuera de este centro y han sido trasplantados a él un poco tarde, sentía siempre en ellos algo de molestia é inquietud; y no se distraía más que a medias...

—Me gusta mucho también, tía mia... pero su padre vende vino... esto es enojoso... —Si, pero vende mucho... ¿y qué dices de Mlle. Auirgney... una belleza pura y tan distinguida?...

—Muy distinguida; tía. ¡Pero es tan fría... es glacial!... ¡Ah! ¡Bien! ¡Glacial ahora!... Hace un momento te espantaba Venus... ahora ocurre todo lo contrario. Dime, pues, querido sobrino, que tienes miedo a todo... ¿Qué quiere decir esto?...

denaciones y Enganches: añadió que también era muestra de ello la manera de cumplir la ley de sargentos. (Rumores.) Claro, dijo, como el Sr. Sagasta no es sargento. El Sr. AGUILERA: Pues todo eso había pasado ya cuando S. S. aceptó la cartera de Guerra. El Sr. CASSOLA: ¿Y qué tiene que ver eso? (En la mayoría: ¡Ah!!) El Sr. RAMOS CALDERON: Además que todo eso está hecho por generales como S. S. (Bien.) El Sr. CASSOLA: Por lo visto queréis corromper y queeris que yo enmudezca, y si se cierra esta válvula del Parlamento, yo me iré a la calle. Consignando cuanto se hace contra el ejército, recordó la proposición sobre división de mandos, que no es más que sustituir las personas, olvidando lo que punitir las personas, olvidando lo que punitir las personas, olvidando lo que punitir las personas...

distritos muchos diputados de diferentes partidos a pasar las fiestas de Semana Santa. Ayer tarde se ha dado cuenta en el Senado de la comunicación del ministro de la Guerra contestando a las preguntas hechas anteayer por el señor marqués de Sardoal, que por su importancia grande publicamos a continuación: «Exemos. Sres.:—Contesto la comunicación de VV. EE. sobre las peticiones hechas por el senador marqués de Sardoal en la sesión de ayer, manifestando lo que sigue: 1.º El original de la carta del teniente general senador D. Luis Daban, lo entregué ayer en la comisión correspondiente: 2.º Las faltas militares que se castigan gubernativamente, no requieren procedimiento escrito, por lo tanto no lo ha habido en este caso, y la autenticidad de la carta quedó demostrada con el conocimiento de la firma que la autorizaba. 3.º No existe comunicación del capitán general del distrito, porque dicha autoridad se presentó en este ministerio y dió verbalmente cuenta del recibo de dicha carta. 4.º Tampoco existen en este ministerio las cartas originales dirigidas a los diferentes generales de esta guarnición, porque no se consideró necesario recogerlas. 5.º El ministro de la Guerra, bajo el mando supremo de S. M. el rey, es el jefe superior del ejército, y consignados quedan en la real orden de 27 de marzo los motivos por los que juzgó que merecía correctivo la conducta del teniente general D. Luis Daban. 6.º La facultad del ministro en el caso de que se trata, por ser discrecional, no tiene otro límite que el señalado a la duración del correctivo en la legislación vigente. De real orden, etc.—Eduardo Bermúdez Reina.» La comisión del Senado encargada de la información parlamentaria sobre los motivos de la interpelación del general Pezuela, ha oído y aprobado el informe de los dos ponencias que nombró: la primera sobre el asunto concreto de las lanchas cañoneras Diamante, Perla y Rubí, pidiendo algunos datos técnicos sobre el particular, y la segunda sobre el alcance que debía darse a dicha información, respecto a lo cual la ponencia cree que debe extenderse al estado de los arsenales y a si las construcciones navales se hacen con arreglo a la ley de creación de la escuadra. La sesión del Senado se ha dedicado íntegramente a tratar de si el Congreso podía ocuparse de la cuestión Daban, pendiente en aquel. A pesar de los esfuerzos del presidente por cortar el debate, no lo ha conseguido hasta última hora, con frases oportunistas; pero después de varios incidentes surgidos en la sesión, algunos tan tanto agrios entre los Sres. Elduayen, marqués de Muros y Fuenmayor, que el señor presidente ha declarado terminados diciendo que no encontraba nada ofensivo en las enartillas. El general Mendinueta, individuo de la comisión del Senado sobre el asunto Daban, no ha firmado el dictamen de la mayoría ni firmará el voto particular del general Martínez Campos. El día 11 del próximo abril se verá ante el Supremo, el recurso de casación interpuesto en la causa de la calle de Fuenarral. Ayer tarde se ha dado en el salón de conferencias de la alta Cámara, como confirmada, la noticia de que el general Jovellar había presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, añadiéndose también que cuando llegara el debate sobre la cuestión Daban en el Senado, intervendría el Sr. Jovellar para explicar y fundar su dimisión, haciéndolo tal vez en disonancia con el gobierno por la marcha general de la política seguida por este. Asegurábase ayer tarde en el Senado que el señor ministro de la Guerra al dictar la real orden imponiendo la corrección de dos meses de arresto al señor general Daban, había procedido de acuerdo con el auditor de Guerra de la capitania general de Madrid. Nuestro querido amigo, D. Leopoldo Calzad, redactor de La Epoca, ha pasado por el amargo trance de ver morir a un hijo de nueve meses de edad. La acompañamos muy sinceramente en su dolor. A la una de la tarde estaban llenas las tribunas del Congreso. El público era de hombres en su totalidad. Las señoras de otros días de solemnidades parlamentarias brillaban por su ausencia. La cola a las puertas de las tribunas era extraordinaria. Y en cambio, el número de diputados era excesivo, ni en el salón de conferencias había grande animación. La primera hora larga se fué en preguntas. Hasta las cuatro no planteó su anunciado debate el general Cassola, con una pregunta primero, con el anuncio de una interpelación después, y por último, con la proposición incidental que va en otra parte y que a más de los señores Cassola, Romero Robledo y Martos, firmaron el Sr. Domínguez, conservador, el Sr. Pacheco, marxista, el Sr. Bergamín, romerista y el Sr. García Alix, casolista. Se ha comentado algo en el salón de conferencias que el Sr. Cánovas del Castillo se haya escusado de firmar la proposición, y de que no la haya firmado ninguno de los conservadores que han sido ministros. Momentos antes de la discusión se ha visto condescender al Sr. Cánovas con el senador de su partido Sr. Hernandez Iglesias, a quien se atribuye una actitud de conformidad con el castigo impuesto al general Daban, si bien disconforme con el procedimiento empleado para pedir al Senado la autorización. Ocho de los nueve ministros han ocupado el banco azul al comenzar el debate del Congreso. El Sr. Eguiluz es el único que ha ido al Senado. El discurso del general Cassola ha sido de fuerte oposición y ha producido con alguna frecuencia rumores y protestas en la mayoría. Durante el discurso la misma mayoría ha utilizado todos los momentos oportunos, así como durante las primeras declaraciones del ministro de la Guerra y del jefe del gobierno para mostrar su adhesión a la política del ministerio. La contestación del ministro de la Guerra al general Cassola ha sido habil y feliz por todo extremo. Se ha defendido el

general Bermúdez Reina con acierto y elocuencia de los cargos, y ha demostrado cuanto de beneficios han hecho para el ejército los ministerios presididos por el Sr. Sagasta. La mayoría ha aplaudido y celebrado constantemente este discurso. Después vinieron las rectificaciones. Las emociones que se anunciaban no se han presentado. Los más vehementes opositorios atribuyen la relativa tranquilidad de la Cámara, y aun lo distraído que quedó para mayores atenciones, a la forma en que planteó el general Cassola la cuestión, dando mayor extensión en su discurso a las cosas pasadas que a las cosas presentes. A última hora hubo para alusiones el Sr. Romero Robledo, planteando de nuevo la discusión en el terreno de la inmunidad parlamentaria. Desplegó todas sus condiciones oratorias para interesar al Congreso, y acentuó con tonos vehementes su oposición. La concurrencia ha sido mayor conforme avanzaba el debate, y el calor insufrible en el salón y en las tribunas. El Sr. Lopez Puigcerver tomó apuntes para contestar al Sr. Romero Robledo. Tienen pedida la palabra el general Ochoando, el Sr. Martos y el Sr. Cánovas del Castillo. Sobre la proposición del general Cassola no recaeá votación nominal probablemente, retirándola sus autores. Ayer no ha habido ni noticias políticas de novedad ni más interés que la discusión del Congreso, que no lo ha despertado tampoco muy grande. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena, impuesta por la Audiencia de Valladolid a Modesto Rodríguez Serrano, por un año de presidio correccional. —Otra indultando a Antonio Roch y Llop de la pena de cadena perpetua a que fué condenado por la Audiencia de Zaragoza. FOMENTO.—Real decreto aprobatorio del proyecto de restauración de la catedral de Sevilla. —Otra autorizando la ejecución de las obras de terminación de un malecón y un terraplén entre Avilá y Torno. ULTRAMAR.—Real orden resolviendo que los vinos comunes rojos ó blancos exportados para Cuba, se consideren como vinos comunes. Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 29. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-25; 4 1/2 por 100, 105-30 D/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73-45. Obligaciones de Cuba, 510-00. Consolidados ingleses, 97 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/4. Londres, 29. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/8. Colombia, 29. Hoy ha salido de este puerto para Singapur, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Panamá. París, 29. En la sesión celebrada por la Cámara contestando el ministro Mr. Constans a Mr. Ferroul protesta de su interés y solicitud por la clase obrera y confía en la prudencia de la misma; pero desconfía de los hombres de partido que se colocan a su cabeza y declara que no consentirá manifestaciones el 1.º de mayo. (Aplausos en el centro.) Mr. Ferroul replica violentamente entre las interrupciones y protestas de la mayoría y se declara terminado el incidente. París, 29. Hoy se ha verificado la manifestación de los obreros matoriferos. Una comisión de 10 individuos de los mismos fué recibida en la Casa Municipal y después en la Cámara. La policía dispersó a los curiosos sin que hasta la presente haya necesidad de señalar ningún incidente desagradable. Lisboa, 29. El Diario de Comercio publica la declaración de la tribu de los Makololos de 8 de diciembre último. En ella se muestran arrepentidos y reconocen el gobierno que se les dió, cuando se les mandó a su actual comarca después de haber sido abandonados por Livingstone. Los Makololos declaran haber sido instigados por Moir y el comandante del lago Nyassa. El periódico El Economista refuta la carta de Luburg, de fecha 24 de noviembre, publicada en el Libro azul, defendiendo que los territorios y ciudades que pertenecen al jefe Gunguhana, son portuguesas. Londres, 29. La Cámara de los lóres ha aplazado sus trabajos hasta el 17 de abril. París, 29. Han suspendido sus sesiones hasta el 6 de mayo el Senado y la Cámara de los diputados. Londres, 29. El vapor correo City of Paris, que se suponía perdido, ha sido visto en las costas de Islandia, remolcado por otra embarcación, por haber sufrido una avería en su máquina. Nueva York, 29. Recientes y fidedignas noticias de Louisville, aminoran mucho el desastre. El número de los muertos se cree que no excederá de ciento, sin que pueda precisarse todavía el de los heridos. Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de dólares. La población ha vuelto a sus ordinarias tareas, siguiendo su curso todos los negocios. Berlín, 29. Ha terminado sus tareas la conferencia obrera. Berlín, 29. El príncipe de Bismarck da gracias por conducto del periódico Norddeutsches Jahrbuch a las personas que le han dirigido cartas ó telegramas de adhesión y simpatía. Ya se ha despedido de todos los miembros de la familia imperial. Ayer se verificó en el teatro Español el beneficio del primer actor y director D. Rafael Calvo, con el drama La bofetada y el juguete cómico Lobo y cordero. La sala del teatro estaba completamente llena de una numerosa y distinguida concurrencia, que tributó muchos justos aplausos al Sr. Calvo, obligándole a presentarse en las escenas más culminantes de la obra y al terminar todos los actos. El saloncillo estaba convertido en exposición, y muy rica por cierto, de los

regalos hechos al beneficiado por sus amigos. Anoche se verificó en el teatro de Apolo el estreno de la primera obra de las ocho escritas por apuesta entre varios autores, titulada La pelota en el tejado. No agradó al público. —En el teatro de Apolo se pondrá en escena esta noche la aplaudida zarzuela Los zangolotinos, en la que tomará parte por primera vez en dicha obra doña Sofía Romero. Gana terreno la idea de celebrar en Madrid una exposición de aceites españoles, iniciado por La Epoca. Son muchos los periódicos peninsulares que la prestan su adhesión, habiendo sido también acogida con elogio en el extranjero. Las comisiones de obras y hacienda del Ayuntamiento se reunieron ayer tarde, acordando rebajar las tarifas de derribos y edificaciones, con objeto de que haya más obras públicas y se pueda dar trabajo a la clase jornalera. El lunes se reunirá el Ayuntamiento para aprobar el dictamen. La comisión que ha venido de Valencia a esta corte obsequia hoy con un almuerzo, en Lhardy, a su paisano el señor ministro de la Gobernación. La junta directiva del Club de Regatas de Madrid, ha acordado suprimir la cuota de entrada de 25 pesetas y dejar solo vigente la mensual de cinco pesetas durante todo el próximo mes de abril. Anoche se habló mucho del empeño de las minorías del Congreso de plantear allí un nuevo debate sobre la cuestión Daban, estando pendiente en el Senado. Realmente en los círculos políticos se estimó tal afán de las minorías, y convenían todos los políticos que tienen asiento en el Senado en ampliar la actitud de protesta del Sr. Sagasta, que no quería llevar la discusión al Congreso hasta que hubiera concluido en la alta Cámara. El debate del Congreso continuará el lunes haciendo uso de la palabra los señores Lopez Domínguez, Martos y Cánovas del Castillo. Anoche no estaba resuelto si sería el marqués de Sardoal ó el duque de Tetuan quien planteará la discusión en el Senado. La marquesa de la Vega de Armijo se encuentra enferma, y por esta razón no recibirá a sus visitas el día 1.º de abril. No es cierto, como ha supuesto algún periódico, que haya llegado al Cogreso el proceso que se instruyó al conde de Benomar. La sesión del Congreso de anoche terminó con el discurso del general Ochoando contestando alusiones. Los comentarios después de la sesión eran unánimes en afirmar que el debate no había resultado, ni mucho menos, a satisfacción de las oposiciones. La junta encargada de examinar el asunto del submarino opina, según informes de El Globo, que deben verificarse las pruebas oficiales, aunque otra cosa piense el Sr. Peral, y en la siguiente forma: El barco irá a Tarifa, se sumergirá para ir a Ceuta, y aquí volará un casco viejo; todo ello a condición de que no se note la presencia del submarino sino por los efectos de la voladura. De Cádiz a Tarifa hay 64 millas, del faro de Tarifa al de Ceuta 21,5 ó sea un total de 85,5; de suerte que contando otras tantas de vuelta, el submarino habrá de recorrer 171 a toda fuerza en las pruebas oficiales. La Unión ha oído decir que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra tan gravemente enfermo que no ofrece esperanzas de salvación. El despacho de Fabra recibido ayer no autoriza semejante versión. El martes próximo se inaugurarán en esta corte las sesiones de la conferencia internacional para la protección de la industria. El local designado es el edificio de la Academia Española. Asistirán a esta conferencia representantes de las naciones de Europa y América que tomaron parte en el convenio firmado en París en 1883. Algunas, como Inglaterra, envían hasta cinco representantes, entre los cuales figura un miembro de la Cámara de los Comunes. Los enviados de los Estados Unidos, según aviso oficial que ha recibido el gobierno, se hallan en viaje. Alemania no figuraba entre las naciones convenidas, y por tanto no había sido invitada; pero atendiendo a las gestiones practicadas por su embajador en Madrid cerca del ministerio de Estado, se ha convenido en invitarla, y sus representantes asistirán a la conferencia sin voz ni voto. Los ministros de Estado y Fomento y el director de Agricultura, Industria y Comercio han celebrado una conferencia en el Senado, asesorados por los jefes de negociado del ministerio de Fomento que entienden en el asunto, para convenir los detalles de la reunión, así como el número y calidad de los banquetes oficiales que han de celebrarse, según es costumbre, después de los certámenes de esta índole. La familia real ha enviado, con destino a la tómbola que se celebra en Barcelona a beneficio de las misiones católicas de Marruecos, los siguientes objetos: Dos preciosos jarrones, la reina regente. Una carroza tirada por dos caballos, todo de porcelana, el rey D. Alfonso XIII. Un busto de mármol, la princesa de Asturias. Un valioso estuche, la infanta doña Isabel. Anoche celebró su acostumbrada sesión pública literaria de la semana la real Academia de Medicina, presidida por D. Basilio San Martín, actuando como secretario el Sr. Iglesias (D. Manuel) y asistiendo el nuevo académico Sr. Olmedilla. El Sr. Cortezarena leyó una nota sobre el legajo olvidado del litero en los afectos purpúreos, en la que manifestó la importancia del medio y la necesidad de no emplearlo sino en los casos en que sea verdaderamente necesario; apelando antes al lavado del litero y a los demás remedios que la medicina secular tiene acreditados como de verdadera eficacia en tales enfermedades. El Sr. Taboada (D. Marcel) usó después de la palabra para tratar de la última epidemia que ha asido a Madrid, dando alguna noticia de padecimientos análogos que han reinado en otras épocas, así en España como en el extranjero, y dividiendo su discurso en tres partes relativas a la afección y mortalidad al

diagnóstico y naturaleza de la enfermedad y a su profilaxis y tratamiento. Después dividió también el orador a dicha enfermedad en los tres siguientes períodos: de numerosas invasiones poco graves, de invasiones mortíferas y de otro, en fin, en el que succumbieron las personas valedurías, las tuberculosas, las asmáticas y las enfermas del corazón. Calificó al padecimiento epidémico antedicho de infección, deteniéndose en las condiciones de las enfermedades que tienen ese carácter, y últimamente y después de haber hecho importantes consideraciones sobre la profilaxis, y siendo ya la hora reglamentaria suspendió el Sr. Taboada su discurso al llegar a tratamiento, que continuará en la próxima sesión. Personal de Telégrafos: Han ascendido a director de primera D. Domingo García Moyá; a director de segunda, D. Manuel de la Torre Santallana; a director de tercera, D. Vicente del Corral; a subdirector primero, D. Amador Vinas y D. Manuel Aranda; a subdirector segundo, D. Alfonso Cabanyes; jefe de estación, D. Francisco Carrío; oficial primero, D. Juan B. Aro y D. Miguel Romero Ramon. —El oficial primero de Telégrafos y jefe de estadística de la provincia de Zamora, D. Juan Ruiz Stauroforo, ha obtenido su pase a la isla de Cuba en el primero de los cuerpos a que pertenece. —También pasan a la misma isla los oficiales primeros de la central D. José Lopez Diaz y D. Julian Espinosa. —Se ha comisionado al inspector señor Alonso Prados, y al director de sección D. Florencio Echenique, para que estudien un proyecto de alumbrado eléctrico para las centrales de Correos y Telégrafos de Madrid. —En breve se publicará una convocatoria para cubrir las plazas vacantes de oficiales segundos de Telégrafos. Probablemente los exámenes empezarán a fines de mayo próximo. Anoche al ir a dar principio la función en el teatro Eslava, hubo necesidad de suspenderla a causa de un desperfecto ocurrido en la maquinaria de la luz eléctrica, cuya reparación exigía algun tiempo. Por la alcaldía presidencia se ha publicado el bando prohibiendo la circulación de carruajes desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, el Jueves, y Viernes Santo. Se prohíbe la instalación de puestos de comestibles ó bebidas, en las inmediaciones de la capilla del Principe Pio, en la mañana del Viernes Santo. Queda prohibido además, pedir en dichos días limosna en las calles y en las puertas de los templos. Según El Siglo Médico, disminuye visiblemente el número de enfermedades: las del aparato respiratorio, que aun siguen reinando, revisten menor gravedad, y aparte de ellas, se presentan casos de congestiones de los centros nerviosos, fiebres gástricas, exacerbación de los padecimientos crónicos del estómago, de las manifestaciones diatélicas y del reumatismo. La mortalidad decrece. Personal diplomático: Han ascendido: D. Enrique de Otal, a secretario de primera clase en el ministerio de Estado; D. Benito Guirior, marqués de Guirior, a primer secretario de la legación de Washington; D. Juan Bustamante, marqués de Herrera, a segundo secretario en Berna. —El Sr. Gutiérrez Ossa, primer secretario en Washington, ha sido trasladado al ministerio de Estado; el conde de Clacion, secretario segundo, va a El Haya; D. Manuel Chinchilla, segundo secretario, a Roma (Santa Sede); D. Tomás Rueda, vizconde de la Fuente, al ministerio, y a Caracas, D. Emilio Heredia. SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Zaragoza, 29 (4:20 t.). La Sociedad Económica aragonesa de Amigos del País, han nombrado socios de mérito por el celo y actividad que despliegan en pró de Aragón con motivo del ferrocarril del Camfrán a los señores marqués de la Habana, Martos, Castelar, Gil Berges, O'Lawlor, Lacadena, Sagasta (D. Primitivo), Gavín, Castellano, Navarro Ochoteco, Lastres, Monars, Jovellar, Montejo y Robledo, Abarzua, conde de Montenegro, marqués de Arlanza y Casa Jimenez y Miravete.—Fontevilla. Vitoria, 29 (9:40 m.). El obispo de la diócesis llegará a Nanciclaros, primer pueblo de la provincia, el lunes 31, a las dos de la tarde, donde le aguardarán las autoridades, Diputación y comisiones del cabildo y clero. A las cuatro de la tarde hará su entrada en coche en esta capital. En el convento de Brigidas el prelado se revestirá de pontifical, dirigiéndose a la capital por las calles del Prado y Postas, plaza de Bilbao y Cuchillería. Desde allí se dirigirá a su palacio. El pueblo le prepara muy entusiasmado recibimiento. Tiempo despejado.—El corvo ponsal. San Sebastián, 29 (3:45 t.). Avisan al gobierno civil que en el caserío Erriachategui, barrio de Bizarraguá una joven, de 16 años, que custodia las vacas, al intentar separarlas, fué muerta de cuatro cornadas y destrozada horriblemente. Al advertirlo el casero, cogió la escopeta y mató a las dos vacas. En la línea férrea ocurrió otra desgracia. Cerca de Capuchinos, uno de los trenes arrolló a un niño, dejándole en gravísimo estado.—W. Valencia, 29 (5:30 t.). Parece no tener fundamento la noticia de que haya agentes extranjeros que tratan de influir con los obreros valencianos para promover una huelga. El gobernador, Sr. Fiol, recibe numerosas visitas de sus muchos amigos, deseados de que continúe en su cargo. Tiempo hermoso.—Ferrando. Santiago, 29 (8 n.). El tiempo es hermoso y se anuncia una Semana Santa magnífica. Anoche hubo un incendio en el hospital de San Roque; parece lo originó un loco que prendió fuego a los jergones. Pudo apagarse muy pronto.—Tufall. Palencia, 29 (10 n.). Según participa el alcalde de Astudillo, el jefe de la guardia civil de la línea de Carrion de los Condes, el día 27 del actual fué encontrada asesinada por instrumto cortante y golpes en la cabeza, en su misma casa habitación, doña María Josefa Tasser a Izquierdo, soltera, de 67 años de edad. Vivía sola y se ignora los autores del hecho. El juzgado entiende en el asunto, habiendo sido detenido José Velasco Puigarnau (a) Paris, sobre el que recaen sospechas.

El noveno concierto instrumental de primavera que la Sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el Sr. Breton dará hoy en el Principe Alfonso...

ta y en cuya ejecución tomarán parte la señorita Paoli y los Sres. Tabuyo, Snañez y Vaurell. El maestro Vazquez se ha prestado gustoso a acompañar al piano a todos los artistas.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 50 hombres, 13 mujeres y 4 niños.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 28, según el Observatorio de Madrid, fué de 20.2 grados; la mínima, de 4.6 grados.

CASAS DE SOCORRO

El día 28 se asistieron en las de esta capital 77 accidentes: 27 graves, 44 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 28 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 83 cadáveres y 7 fetos.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 30.—Parada, Ciudad-Rodrigo y Canarias. Jefe de parada: señor comandante del 8.º Divisionario, D. Senen del Rebollar.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DÍA.—Domingo de Ramos.—San Juan Climaco y San Regulo, obispo.

CULTOS PARA EL DÍA 30

En la Catedral, a las nueve y media, bendición y procesion de palmas; asistiendo el Excmo. Ayuntamiento y oficiando el señor obispo; despues misa y Pasion cantada.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las parroquias y otros templos tambien habrá los oficios del dia, empezando de nueve a diez.

En Cañizares, por la noche, D. Filomono Cuevas.

En Santa Isabel, el señor rector.

En San Gines, a las seis y media, viacrucis y despues ejercicios, predicando el Sr. Segovia.

En Monserrat, San Ignacio, Buen Suceso y Cristo de la Salud, continúa el Quinario de la Pasion y predicán los señores anunciados.

En San Andrés, empieza triduo por la noche, al Cristo de la Agonia; orador señor Garamendi.

En Santa María, concluye la novena de Dolores y predicará el Sr. Moreno.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

EL NIÑO CALZADO Y REY HA SUBIDO AL CIELO hoy 29 de marzo de 1890, a los nueve meses de edad. Sus desconsolados padres D. Leopoldo y doña Malvina...

EDGARDO DEBAS FOTÓGRAFO, se ha trasladado de la Puerta del Sol, núm. 3, a la Carrera de San Jerónimo, número 15.—Hay ascensor.

MONTE IBÉRICO Este acreditado y antiguo establecimiento de préstamos, inaugura una nueva forma de colocacion de pequeñas y grandes cantidades en acciones de 50 pesetas con beneficio fijo de 20 por 100 anual...

MONTE IBERICO PLAZA DEL PROGRESO NÚM. 14, PRIMERO. TELÉFONO 412.

EXPOSICION MINERA EN LONDRES JULIO DE 1890 Recomendamos a las personas interesadas que pidan en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8 en Madrid, la circular de la Casa Saavedra hermanos, de Paris, sobre precios y condiciones para la admision de minerales, accesorios, etc., en dicha exposicion.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517.

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mend. cabal. 27

GAJA DE AHORROS DEL MONTE IBERICO. Se facilitan estatutos gratis y se da dinero sobre toda garantía material.

MA DE CRIA PARA SU CASA, leche fresca. Tudescos, 30.

Segundo aniversario La Excmo. Señora D.ª MAGDALENA MOREY DE ORY falleció el 30 de marzo de 1888.

52, ALCALÁ, 52 Últimos días de liquidación. Rebaja grande de precios.—52, Alcalá, 52.

SOBREESTANTES Separación teórico-práctica. Certificación de los Angeles, 3, 1.ª

LA COTIZACION DESFOSSÉS DE LA BOLSA DE PARIS Este es indudablemente el listin de cambios a que más conviene abonarse en España para seguir el movimiento de nuestros valores. Además de ser notorio que el exterior, el interior, los billetes hipotecarios, etc., ó no se cotizan en la lista oficial de los agentes de Bolsa...

DINERO muebles, sendeds y militares. Preciados, 52, pral. dcha.

UNA JOVEN DESEA COLOCAR. Se de doncella u otro cargo con una familia buena que vaya a Ultramar. Tiene personas que responden por ella. Farmacia, 8, 3.ª, darán razon.

ALMONEDA, MUEBLES DE CASA por ausencia. Peligros, 11, pl.

ALMONEDA: CAMA CARACO. A hilo de 4.000 ptas., en 500; máquina Singer, espejo gran dorado y otros. Olivo, 15.

DR. SANTOS, ESPECIALISTA. En partes, se ha establecido Preciados, 12, 2.ª y ofrece a las señoras sus servicios.

DINERO más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. izq.ª. Teléfono 257.

UN MÉDICO persona formal, desea habitación decente en piso principal ó entresuelo, entre las calles de la Escalinata y Factor. Razon, Principe, 13, farmacia.

EL NIÑO SEÑOR DOCTOR DON MANUEL RUIZ DE SALAZAR y Fernandez de la Real Academia de Medicina, médico director de los baños de Oñateña y Alceda, y de los de Panticosa, falleció el día 30 de marzo de 1882.

Todas las misas que se celebran el domingo 30 en la parroquia de San Martín, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su aflijida hija, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendándole a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Cardenal Cisneros, 87, a la sacrorametal de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

SE ARRIENDA, PARA VENTA de casa, no mueve en la carrera de Francia, de 250 fanegas; cisterna seis leguas de la capital y un kilómetro del pueblo de San Agustín; linda con la carretera y cascita de la guardia civil. Hay coche diario. Razon, Espoz y Mina, 14; hazar de armas.

DERRIDO UN FERRITO COLOR café claro, galpón, llevando collar con campanilla. Baza y recompensa, plaza de Celenque, 3.

SE VENDEN VARIAS CABALLERIAS y jacos de tiro y silla. San Oropio, 6

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps NOVEDADES Remítense gratis y franco el catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACION DE VERANO, a quien lo pida a MM. JULES JALUZOT & Co. PARIS Se remiten igualmente libros de franqueo las listas de los tejidos que componen nuestros trajes surtidos, pero especificando las clases y precios.

D. FELIPE ALVERICO Y VIVANCO mariscal de campo de artillería de la escala de reserva, caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo y de la del Mérito Militar, condecorado con otras varias por acciones de guerra, HA FALLECIDO EL 29 DE MARZO DE 1890 R. I. P. Sus hijos D. Javier, D. Joaquin y D. Ramon; hijas políticas, hermana, hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 30 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, número 5, al cementerio de la sacrorametal de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

JARABE DE BREA Y TOLÚ Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

GRAN ALMACEN DE SOMBREROS 1.—ESPOZ Y MINA.—1 Sombreros Imper ingleses, con forro, 5 pesetas. Idem id. id., a 6, 8, 9, 10, 12 y 15. Idem flexibles ingleses, a 2, 3, 4, 5, 6, 10 y 12. Idem flexibles franceses, a 10, 12 y 15. Sombreros de copa, primera, por 12, 30. Sombreros de copa, superiores, a 15, 17, 30 y 20. GRAN SURTIDO DE GORRAS PRECIO FIJO

EL MEJOR NEGOCIO Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrá las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con abona lita reserva, se darán amplias detalles.

TOS, TOS, TOS Recordamos a los que padecieron la grippe y demás que tengan tos no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, único remedio que cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídanse en todas las boticas de España.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA TOLEDO. de administración de esta sociedad, convoca para el día 30 de abril del corriente año, un concurso de electricistas prácticos, para proveer la plaza de director de las máquinas e instalación del alumbrado eléctrico establecido y que se establece en esta ciudad.—Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Los aspirantes a ella, se presentarán el día señalado en el domicilio de esta sociedad, Comercio, 12, con los documentos que acrediten sus conocimientos y personalidad, para sufrir ante tribunal competente, un examen teórico práctico, de cuyo resultado dependerá la provision de dicho destino. Toledo, 20 de marzo de 1890.—El director gerente, Santos González y Triana.